

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO

LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 081 FECHA: 28 DE JULIO DE 2016

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
01	2013-070	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JAIME HUMBERTO NARVÁEZ SILVA	UGPP	Se pone en conocimiento del Ministerio Público y de La Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, la configuración de la causal de nulidad del numeral 8 del artículo 133 del CGP.	27-07-2016
02	2016-163	REPARACIÓN DIRECTA	ORLANDO SILVIO JAMAUCA RAMOS	NACIÓN – RAMA JUDICIAL – DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL	Declara impedimento, ordena remitir al Juzgado Cuarto Administrativo del Circuito de Pasto.	27-07-2016

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, se notifica la anterior decisión, hoy veintiocho (28) de julio de 2016.

FABIO BENAVIDES HERNÁNDEZ
Notificador